

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 20 de Mayo del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de Abril del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria


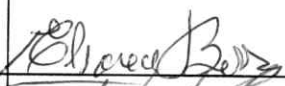
TALLER LABORAL ESPERANZA.

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de Junio del año 2026.
- Horario : inicio 11:00 término 19:00 hrs
- Lugar y dirección : JU-2d Los Copihue

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria TALLER LABORAL ESPERANZA.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	<u>Dinelly CABECAS BERNAL</u>	<u>9.660.084-4</u>	
	<u>ELIANA BARRA ALARCÓN</u>	<u>6.756.761-1</u>	
	<u>PATRICIA CORTÉS DIAZ</u>	<u>6.714.678-6</u>	